

Ciencia Espiritual de la Vida

Tema : *Vibración “Madre” Amor*

Pregunta Estudiante: ¿En qué Plano Divino debemos “ubicar” la Vibración “Madre” Amor, con respecto a “Planos Divinos Creadores”?

Madú Jess: Sabemos que desde el preciso “Momento” en que “Nace”, la Vida es Regida por las Leyes. Esto significa que la Vibración “Madre” Amor, Origen de todas las Leyes, una de las cuales es la Ley de Evolución y Progreso, es “anterior” al “Nacimiento” de la Vida y tiene Acción en “Planos Divinos Creadores”. Somos Hijos del Amor Divino; Dios nos Crea por Amor, pues por Acción de la Vibración Amor Trabajan los “FOCOS” Divinos Creadores y se constituyen, de acuerdo con la necesidad de la Vida Evolucionante Creada, los “Focos” Transitorios. La Vida es Perfecta porque es Regida en Perfección por Leyes, desde el “Momento” de Su “Nacimiento”, y jamás puede apartarse de la Ley que es siempre Ley Amor, bajo cualquier Aspecto que se Exprese.

Por lo tanto, no tratemos de “ubicar” la Vibración “Madre” Amor en un Plano Divino determinado; sólo digamos que la Vibración “Madre” Amor es “anterior” a la Creación, porque el Amor Creó y Originó la Vida y las Leyes Perfectas que La Rigen desde el “Momento” de “Nacer”.

Vida es Amor porque “Nace” por Acción del Amor, y todo lo que constituye el Universo es Vida y está “Cobijado” por las Leyes, o sea por Amor-Ley. Por ello, jamás debemos pensar en la Ley y Su Acción como un Juez –sea cual fuere el Aspecto en que se Manifieste–, sino como Amor Universal, como Amor en diferentes Expresiones, que dio Origen al Universo y lo “Sustenta” y lo “Cobija”, todo y siempre, en Perfección.

Pregunta Estudiante: ¿Debemos entender que las Leyes, Originadas en la Ley-Amor, son “anteriores” a los “FOCOS” Permanentes en “Planos Divinos Creadores”?

Madú Jess: Dijimos que la Vida está Regida en Perfección por Leyes, desde el “Momento” de “Nacer”, y esto “ubica” las Leyes, Originadas en la Ley-Amor, en “anterioridad” a los “FOCOS” Permanentes.

Amor-Ley, “Madre” de todas las Leyes, es Vibración Unificada de inúmeras “Facetas”. Todas las Leyes, que de Ella “Nacen”, Expresan la Vibración Amor, que adopta todos los variadísimos Aspectos que “Reclama” la Vida en Su permanente necesidad de Evolucionar y Progresar. Los Aspectos básicos son además, como sabemos, Ley de Jerarquía y Ley de Causa y Efecto, con diferentes “Facetas” que las Expresan Expresando el Amor, constituyendo todas las Leyes bajo cuya Acción y Protección “Nace”, “Vive”, “Evoluciona” y “Retorna” la Vida.

La Ley de Evolución “engarza” con la Ley de Causa y Efecto, de la cual es una “Faceta”. Todos los “mecanismos” de “Reclamo” y “Respuesta” responden a la Ley de Causa y Efecto; pero, en cada aspecto diferente, son Regidos por la “Faceta” de la Ley de Causa y Efecto correspondiente, Ley de Evolución y Progreso, Ley de Karma, Ley de Reencarnaciones. La Acción de absolutamente todas las Leyes está íntima y Perfectamente relacionada y se desarrolla dentro de la permanente Vibración Amor que Emanan del “Foco” Máximo Amor-Ley, “Madre” de todas las Leyes.

Así, pues, todas las Vibraciones que Rigen y Protegen la Vida, en el Universo, provienen del “Foco” Amor y Expresan la Vibración Amor a través de la Ley que corresponde. Las Vibraciones “Unificadoras”, así como las Vibraciones “Evolucionantes”, que deben llegar a un Mundo en determinado “Momento” de la Evolución en él, Expresan el Amor a través de la Ley de Evolución y Progreso, y las Vibraciones “Purificadoras” Expresan el Amor a través de la Ley de Causa y Efecto en relación con la necesidad Evolutiva. El Dolor Expresa el Amor a través de la Ley de Causa y Efecto, en relación con la Ley de Karma y la necesidad de Evolución y Progreso.

Todas las Vibraciones “descienden” a los Mundos a través del Cristo “Directo” correspondiente, Quien “interpreta” la Ley en Sí Mismo, es decir que la Vibración es Proyectada, desde el Cristo “Directo”, en Perfecta concordancia con la necesidad que la “Reclamó” y “previendo” las sucesivas “adaptaciones” que debe recibir en los Planos en escala “descendente”, hasta llegar a su “destino”.

Los “Reclamos” de Energía Espiritual de los Seres que están Experimentando en los Mundos son recibidos, en Escala Jerárquica “ascendente”, por el Cristo “Directo”, Quien “Responde” a ellos con Su Energía y al Dar de Sí, por Ley, también Recibe.

El Cristo “Directo” es “Foco” de Irradiación para el Sector bajo su Égida, porque de Él Irradian y se Proyectan las Vibraciones Divinas “Transformadas” y las Vibraciones Propias que necesita y necesitará la Vida Evolucionante de ese Sector.

Pregunta Estudiante: ¿Cuanto más “Transformada” ha sido una Vibración, menos Sutil es?

Madú Jess: No; es menos Sutil cuanto menos Sutil es el Plano en el cual se “Transforma”.

Pregunta Estudiante: ¿Pueden recibirse en nuestro Mundo Vibraciones que no “desciendan” directamente desde el Plano Crístico, ya sea por Canalización o a través de la Escala Jerárquica descendente?

Madú Jess: Sí. Los humanos hacemos muchas invocaciones a Planos que no son el Plano Crístico, las que son “Respondidas” por Seres que están en Tarea de Amor. A su vez, las Vibraciones que esos Seres proyectan para atender los “Reclamos” hacen su “Requerimiento” al Cristo para Ellos mismos, por lo que Dieron, manteniendo así el Equilibrio. El pedido que los humanos hacemos es recibido en el Plano que corresponde y no en el Plano en que “mora” el Ser que invocamos, de acuerdo con lo que ya hemos estudiado al respecto, y algunos pedidos no pasan del Plano Astral.

Pregunta Estudiante: La Vida Evolucionante, ¿al “Nacer” “Reclama” para las “necesidades” de toda su Trayectoria Involutivo-Evolutiva?

Madú Jess: Recordemos que el “Reclamo” de la “Chispa” Divina no es consciente sino que la Perfección del Amor-Ley, en Su Aspecto Ley de Evolución, determina la “necesidad” de la Vida Evolucionante en cada “Momento” y para y hasta cada uno de los “Momentos” que la Vida Evolucionante deberá ir alcanzando y las Experiencias que deberá realizar, en un Ritmo Perfecto que denominamos Tiempo (con mayúscula).

Pregunta Estudiante: ¿Podemos decir que la Vibración “Madre” Amor-Ley es Dios?

Madú Jess: Podemos decir que la Vibración “Madre” Amor-Ley es Dios, y que Vida es Dios y también Ley, Verdad, Perfección, pero sin pretender con ello determinar a Dios, porque no debemos suponer que esas palabras nuestras sean fiel expresión de la Realidad. Estas palabras sólo expresan Ideas de diferentes Aspectos de la Divinidad, que permiten al hombre concebir en su mente y llegar a sentir en su alma el reflejo de lo que, a su vez y de acuerdo con su “Punto” de Evolución, pueden reflejar su Mente Espiritual y su Alma Espiritual en relación con lo que esas palabras pretenden expresar. Es decir que cada uno puede sentir y concebir a Dios según su propio “Punto” de Progreso Evolutivo.

Digamos, pues, que Dios (Amor - Vida - Verdad - Ley - Perfección), al Crear todo lo “Previó” y, así, al “Nacer” la Vida Evolucionante “Reclamó” lo que necesitaba y necesitaría, pues el “Impulso de Nacimiento y Retorno” lleva implícitas, para la Vida Evolucionante, “necesidades” que debe “Reclamar”, dado que ese Impulso significa el desarrollo de una Elíptica Involutivo-Evolutiva; desarrollo que es, desde ese “Momento”, Protegido, Guiado y Regido por la Ley de Evolución y Progreso que, Actuando como “Faceta” del Aspecto Ley Causa y Efecto del Amor-Ley, “Transmite” al Amor los “Reclamos de necesidad” de la Vida Evolucionante.

El “Reclamo de necesidad” “Transmitido” por la Ley de Evolución y Progreso constituye la Causa, y la “Respuesta” que a “Requerimiento” del Amor-Ley se produce en “Planos Divinos Creadores” desde “Focos” Transitorios es el Efecto.

El “Movimiento” Creador de Vida Evolucionante es permanente, y el Amor Vibra en la Vida “Nacida” y que “Nace”, uniendo las “Chispas” Divinas en Grupos constituidos por “Chispas” Divinas de mayor y de menor “antigüedad”, que ya deben comenzar a Evolucionar Involucionando, en un Orden Perfecto, lo cual constituye un “Reclamo de necesidad” que “Transmitido” por la Ley de Evolución a la Vibración “Madre” Amor, o sea al Amor-Ley, recibe como inmediata “Respuesta” la Acción del Amor a través de Su “Faceta” Ley de Jerarquía, que determina el Orden Perfecto en el “Movimiento” de la Vida, desde el “Momento” en que comienza a desarrollar su Elíptica Involutivo-Evolutiva, Guiada por el Aspecto Ley de Evolución y Progreso del Amor-Ley.

Pregunta Estudiante: Si todo está determinado por la Ley de Evolución y Progreso, ¿en qué forma interviene el Cristo “Directo” de Quien se nos dice que Guía la Evolución en el Sector bajo Su Égida?

Madú Jess: El Cristo Expresa la Ley en Sí Mismo, es decir que Vibra en la Ley y la “Interpreta” de acuerdo con las “necesidades Evolutivas” de la Vida Evolucionante en el Sector bajo Su Égida. En cada Sector, Regido por un Cristo “Directo”, el proceso Evolutivo responde al Plan determinado por la Ley de Evolución y Progreso, y como el Cristo “Directo” Expresa e “Interpreta” la Ley en Sí Mismo, el Plan, para cada Sector, proviene de su Cristo “Directo”, pero por Acción de la Ley de Evolución y Progreso. Es decir que el Cristo “Directo” Expresa el Plan Evolutivo de la Ley para ese Sector y, de acuerdo con él, desarrolla Su Acción-Amor para Proteger y Guiar a la Vida Evolucionante en el recorrido de su Trayectoria Involutivo-Evolutiva.

Esto, que parece sencillo, significa la concordancia de todas las posibilidades que puede suministrar, a la Vida Evolucionante, el Sistema o los Sistemas que incluye un Sector, en aspectos físicos, en todas las Superaciones que deberán obtenerse, en medios y formas de realizar las Experiencias necesarias. Todo ello determina lo que denominamos el Plan de la Ley de Evolución y Progreso en un Sector, establecido y Guiado por la Ley Expresada a través del Cristo.

Es decir que el Cristo Rige, en Acción-Amor, el Plan Evolutivo en el Sector bajo Su Égida, pero no lo determina; el Cristo Expresa la Ley y nada puede estar fuera de la Ley. La Salvación de la Humanidad, por ejemplo, es algo dentro de la Ley; cuando decimos que la Salvación de la Humanidad la “concibió” el Amor del Cristo, damos a ese término el sentido de que Emanó de Él; pero, lógicamente, Expresando la Ley, que el Amor del Cristo pone en Acción y que desde el Cristo recibimos.

El Vivir constituye para la “Chispa” Divina, futuro Ser recién “Nacido”, un permanente “Reclamo de necesidad” desde el preciso “momento” de su “Nacimiento”, pero los “Reclamos de necesidad” van “produciéndose” dentro de un Ritmo Evolutivo que permite a la Vida Evolucionante encontrar, en cada “Momento” de su Trayectoria Involutivo-Evolutiva, el “medio” y los medios para realizar las Experiencias que le permitan seguir el Ritmo Perfecto emanado de la Ley-Amor, a través de la Ley de Evolución y Progreso, Ritmo que, como ya fue dicho, denominamos Tiempo.

En el proceso Involutivo-Evolutivo que desarrolla la Vida Evolucionante, el Amor-Ley Actúa a través de Sus Múltiples “Facetas” o Leyes, que Lo Expresan, Protegiendo y Guiando permanentemente la Vida que “Nació” de Sí como “Semilla” Divina para que Retorne a Sí “Madura en Divinidad”.

Pregunta Estudiante: ¿Es lo mismo “Punto” Evolutivo que “Momento” Evolutivo?

Madú Jess: Si decimos “Punto” Evolutivo nos referimos intrínsecamente al Progreso Evolutivo alcanzado por el Ser. Cuando hablamos de la Vida no Evolucionante, un Mundo, por ejemplo, y deseamos referirnos a la Evolución (con mayúscula) en él, decimos “Punto” de la Evolución en él. Si nos referimos al estado físico del mundo en relación a la evolución física que debe operarse en él, por Acción de la Ley de Evolución y Progreso, decimos “punto” evolutivo (con minúscula). “Momento” Evolutivo significa los aspectos Evolutivos que por Ley deben Vivir los Seres en relación al Tiempo sin medida, que señala períodos determinados por el “Movimiento” Evolutivo de la Vida. Así, estar en un “Momento” determinado de la Evolución significa, a la par, haber Progresado y alcanzado un “Punto” de Progreso Evolutivo determinado.

Es decir que, aun cuando en algunas oportunidades puedan usarse indistintamente esos términos, debemos recordar que los “Puntos” Evolutivos (con mayúscula), cuando se refieren a la Vida Evolucionante, deben ser obtenidos progresivamente por el propio Ser, y los “Momentos” Evolutivos responden al Plan para la Evolución y Progreso de la Vida en el Universo.

Pregunta Estudiante: ¿En qué consiste la diferencia entre “FOCOS” Permanentes y “Focos” Transitorios, en “Planos Divinos Creadores”?

Madú Jess: Utilizando una forma concreta, ya que no hay palabras humanas que puedan expresar la Realidad de la Divinidad, diremos que *en la Sustancia Divina hay Puntos* (lo escribimos sin comillas para mejor diferenciarlos de los “Puntos” Evolutivos, con los cuales no tienen relación alguna) que denominamos “FOCOS” Permanentes, en los que de la misma Sustancia Divina “Brotan” la Vida Evolucionante, y cuando son necesarios a fin de “Responder” a los “Reclamos” de la Vida Evolucionante “Brotada”, *Vibraciones de la Sustancia Divina* se “asocian” y constituyen “Focos” Transitorios. Todo en “Planos Divinos Creadores”.

La diferencia, pues, consiste en que los “FOCOS” Permanentes *Son* en la Propia Sustancia Divina y los “Focos” Transitorios se constituyen por “asociación” de Vibraciones de la Sustancia Divina, a fin de dar Origen a Vida no Evolucionante que involuciona-evolucionan o dar Origen a Vibraciones “Madre”, y una vez cumplida la finalidad para la que se constituyeron, esos “Focos” Transitorios se “disocian”.

Pregunta Estudiante: ¿Algún “Foco” sustenta un determinado Aspecto de Vida?

Madú Jess: No; de acuerdo con lo que se nos Enseña, ningún Aspecto de Vida es sustentado por un “Foco”. No hay, en “Planos Divinos Creadores”, “Focos” establecidos para alimentar lo Creado.

Pregunta Estudiante: ¿Podemos decir que la Vida Evolucionante es “Parte” de Dios?

Madú Jess: Digamos que es Sustancia Divina que “Brotan” de Dios de la Propia Sustancia Divina, de “FOCOS” Permanentes en esa Sustancia, a diferencia de la Vida no Evolucionante, que se Origina en “Focos” Transitorios que se constituyen a efectos de Originarla, por “asociación” de Vibraciones Divinas que luego, una vez cumplida su finalidad, se “disocian”. Todo, como dijimos, en “Planos Divinos Creadores”.

Pregunta Estudiante: ¿Por qué, si Somos Sustancia Divina y Dios no tiene “forma”, debemos tener “forma”, encarnar y realizar Experiencias?

Madú Jess: Nosotros somos Esencialmente Sustancia Divina, y en nuestra Esencia poseemos Facultades Divinas, pero ello no significa que seamos Dios. Estamos sujetos a todo lo que determine Su Ley, Sabia, Justa y Amorosa, que Rige todo lo Creado.

No podemos preguntar, ni comprenderíamos, por qué Dios Es Dios. Somos en Él, pero ello no significa que seamos Él. No podemos comprender y menos explicar la Divinidad sino muy parcialmente y en forma accesible para nuestra mente, pero no olvidemos nuestra gran limitación mental.

Pregunta Estudiante: ¿En qué se diferencian los “Focos” Crísticos y los “FOCOS” en “Planos Divinos Creadores”?

Madú Jess: En que los “Focos” Crísticos son constituidos por Vida Evolucionante en un determinado “Punto” de Progreso Evolutivo, y los “FOCOS” en “Planos Divinos Creadores” *Son* en la Divinidad. Cristo es un Núcleo Vibratorio y es, a la vez, “Foco” Vibratorio en el Aspecto de Su Acción-Amor, pero que se ha constituido de “Abajo” hacia “Arriba”, lo cual es muy diferente de los “FOCOS” de Vibraciones Universales.

Aun cuando sabemos que no existen el “Arriba” ni el “Abajo”, debemos recordar que un Cristo es producto de la Evolución de Vida Evolucionante, que es Vida Evolucionante en “Punto” Evolutivo de Reintegración, y que, en cambio, los “FOCOS” de Vibraciones Universales son Puntos Propios en la Divinidad, aun los “Transitorios”. Como Dios no puede ser determinado, sólo podemos referirnos a Planos Divinos que, en el Aspecto Creador de las Vibraciones de Vida, Evolucionante y no Evolucionante, denominamos “Planos Divinos Creadores”.

Los Cristos *Están* en Dios porque están “ubicados” en Planos Divinos, y los “FOCOS” y “Focos” Divinos *Son* en Dios. Los “FOCOS” y “Focos” de Vibraciones Universales *Son y siempre Fueron* en Dios, en Su Esencia. Los “Núcleos” Crísticos se constituyeron; son Vida Evolucionante en un “Punto” Evolutivo de Reintegración. Esto significa que los Cristos están en el Tiempo y los “FOCOS” y “Focos” de Vibraciones Universales *Son* fuera del Tiempo; podríamos decir *Son “anteriores” al Tiempo*, por cuanto el Tiempo se inicia con la Evolución de la Vida Evolucionante y lo constituyen las diferentes Etapas y Periodos de la Evolución y Progreso, de acuerdo con el Plan Divino para Su Creación.

Debemos cuidarnos de no emplear la palabra *Estar* por la palabra *Ser*, o viceversa. *Estar* es transitorio, *Ser* es permanente; *Ser* en Dios es muy diferente de *Estar* en Dios. Dios Está en nosotros como humanos, pues el aspecto humano es transitorio, y nosotros Somos en Dios y Dios Es en nosotros, en el aspecto Espiritual, es decir en lo permanente, en lo inamovible. El *Estado de Cristo "Directo" alcanzado*, aunque significa un "Punto" Evolutivo de "ubicación" en Planos Divinos, *no es definitivo*, por cuanto en Planos Divinos prosigue el Progreso Evolutivo de Reintegración a la Divinidad, en el proceso de cada vez "mayor" "Identificación" con la Vibración Divina. Por eso, Cristo *Está* en Dios, pero la Vida Evolucionante que Lo constituye *Es y Será* siempre en Dios.

Es decir que Cristo Es en Dios en Su Aspecto Espiritual constitutivo, o sea en los Seres Espirituales Individuales que Esencialmente Lo constituyen. Cristo Está en nosotros y nosotros Estamos en Cristo, es decir que la Vibración del Cristo Está en nosotros y nosotros Estamos en la Vibración del Cristo. En consecuencia, *en Dios Somos y Estamos, y en Cristo Estamos*.

Nuestro Ser Espiritual Individual existe y Vive en virtud de que jamás se separa de Dios, sino que Dios Es en nuestro Ser Espiritual Individual, Quien debe "madurar" en Divinidad, desarrollando las "Semillas" de Divinidad con que "Brotan" de Dios, Evolucionando en Progreso que le permite acercarse cada vez más a la Divinidad hasta Reintegrarse a Ella como Elemento Actuante.

Por lo tanto, siendo "Algo" de Dios nuestro Ser Espiritual Individual, que para poder "madurar" en Divinidad toma "forma" física en un determinado "Momento" Evolutivo, constituyendo en nuestro caso el ser humano, Dios Está en nosotros. Ningún Ser está separado de Dios, ni aun habiendo "invertido" su "posición" con respecto a la Ley del Amor, sino que la "posición" adoptada, contraria a su propia Divinidad, origina la transmutación de las Vibraciones que ese Ser Irradia o Proyecta.

Pregunta Estudiante: ¿Cuál es el "mecanismo" mediante el cual Cristo Está en nosotros y nosotros Estamos en Cristo?

Madú Jess: En el proceso de la formación de los Soles y sus Mundos del Sector bajo la Égida del Cristo "Directo", el nuestro por ejemplo, todas las Vibraciones necesarias, de acuerdo con la Ley, llegan a través del Cristo, incluyendo las que constituirán luego los planos físicos invisibles y el plano físico visible. Quiere decir que la Vibración Crística Está en todo lo que constituye nuestro Mundo y nuestra materia. En el aspecto Espiritual, la Vibración Divina que recibimos la recibimos a través del Cristo, que así *Está* en nosotros y nosotros *Estamos* en Cristo, porque la Proyección Vibratoria del Cristo no tiene intermiten-

cias, es permanente y no puede separarse de Él, tal como la “Partícula” Espiritual no puede separarse del Espíritu que la Proyecta.

Pregunta Estudiante: ¿Podríamos tener una aclaración de lo que debemos entender por Elemento Unificado Actuante?

Madú Jess: Cuando un Núcleo se ha Cristificado, es decir que se ha constituido en un Cristo que se “ubica” en Plano Divino, Su Acción es Acción Divina, es decir que toda la Acción-Amor de los Núcleos Crísticos es Acción Divina; por eso no decimos “Ser Actuante” sino “Elemento Actuante” en la Divinidad. Esa Acción-Amor en la Divinidad es en todos los Planos Crísticos hasta el Cristo Divinizado. “Más Allá” del Cristo Divinizado no podemos saber cuál es la Acción, pero conociendo aproximadamente la Magna Acción del Cristo “Directo”, podemos imaginar la Magnitud de la Acción de los otros Cristos en Escala Crística “ascendente”.

Pregunta Estudiante: ¿Lo Realmente Eterno de Dios es Su Creación?

Madú Jess: Dios es Eterno porque no tiene Fin, porque siempre Vive, y como permanentemente Crea de Sí Mismo, Su Creación también Vive siempre en Eternidad. Esto no quiere significar que no se terminará nunca, sino que jamás dejará de Ser.

Pregunta Estudiante: ¿Cómo explicamos que los “FOCOS” y “Focos” en “Planos Divinos Creadores” Son en Dios y siempre Fueron y Serán en Dios?

Madú Jess: Los “FOCOS” y “Focos” en “Planos Divinos Creadores” son constituidos por Propia Vibración Divina; por lo tanto, siempre Fueron en Dios, en Su Esencia, y siempre Serán en Dios, porque Dios siempre Fue y siempre Será. Decimos *en Su Esencia* porque los “Focos” Transitorios se constituyen y luego se “disocian”; es decir que son Aspectos “momentáneos”, como “Focos”. Lo que siempre Fue y siempre Será son las Vibraciones Divinas que los constituyen. La Vida Evolucionante que Emanada de los “FOCOS” Es y siempre Será en Dios, pero, además, Estará en Dios cuando llegue a la Reintegración y se “ubique” en Planos Divinos como “Núcleo” Crístico, o sea como Cristo.